



## CONSEJO — 228º PERÍODO DE SESIONES

### SEGUNDA SESIÓN

(SALA DEL CONSEJO, MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2023 A LAS 1000 HORAS)

### RESUMEN DE DECISIONES

### SESIÓN PÚBLICA

#### Examen de las resoluciones y decisiones de la Asamblea

1. El Consejo examina esta cuestión a partir de la nota de estudio C-WP/15461, Revisión núm. 2, que presenta el informe consolidado de las medidas propuestas en cumplimiento de las resoluciones y decisiones de la Asamblea durante su 41º período de sesiones. Se toma nota de que los apéndices de la nota de estudio han sido revisados para reflejar recomendaciones formuladas por la Comisión de Aeronavegación y los comités del Consejo tras examinar la versión original de la nota durante la fase Comités del 228º período de sesiones.
2. Tras deliberar al respecto, el Consejo:
  - a) agradece a la Secretaría por la exhaustiva revisión de la información contenida en la nota de estudio, que refleja sugerencias y recomendaciones formuladas por la ANC y los comités del Consejo;
  - b) respalda las medidas que se propone que tome la Secretaría para responder con efectividad en la ejecución de las resoluciones y decisiones del 41º período de sesiones de la Asamblea que se indican en los apéndices de la nota C-WP/15461 Revisión núm. 2, teniendo en cuenta asimismo la necesidad de reordenar las prioridades de determinadas medidas como sugirieron la ANC y los comités del Consejo; y
  - c) a la luz de la decisión b) precedente, dispone que la Secretaría ordene por prioridad las actividades de toda la Organización ya indicadas en el Plan de Actividades 2023-2025 y las nuevas actividades que surjan del 41º período de sesiones de la Asamblea (2022), reexaminando al mismo tiempo las afectaciones de recursos, con vistas a que el resultado de este ejercicio se presente en una nota al Consejo a través de una sesión conjunta COG/FIC durante el 229º período de sesiones.

**Otros asuntos****Informe del Grupo Directivo del Foro Consultivo OACI-Industria (SGICF)**

3. El Consejo analiza esta cuestión basándose en el informe oral de la presidencia del Grupo Directivo del Foro Consultivo OACI-Industria (SGICF).
4. Tras deliberar al respecto, el Consejo:
  - a) toma nota de la información contenida en el informe oral del SGICF, y al efecto reconoce que algunas de las medidas propuestas que surgieron en la segunda reunión del Foro fueron consideradas durante las deliberaciones y decisiones subsiguientes del Consejo y el 41º período de sesiones de la Asamblea de la OACI con respecto a los SAF/LCAF y al LTAG;
  - b) invita al SGICF a proceder a la organización de la tercera reunión del Foro Consultivo OACI-Industria sobre sistemas de propulsión alternativos, agregando que podría programarse para los días 12 y 13 de junio de 2023; y
  - c) en concordancia con los temas identificados durante la reunión inaugural del Foro, solicita que el Grupo Directivo planifique la organización de una cuarta reunión dedicada a la ciberseguridad y la ciberresiliencia.

**Vuelo de Mahan Air**

5. En relación con los mensajes de correo electrónico enviados por el Presidente del Consejo los días 4 y 11 de enero de 2023 relativos a un vuelo de Mahan Air que se dirigía de Teherán (República Islámica del Irán) a Dubai (Emiratos Árabes Unidos) el 26 de diciembre de 2022, el Consejo toma nota de la información presentada por el Secretario General al respecto. Toma nota asimismo de que la Secretaría hará otro análisis para determinar si se plantean implicaciones que afecten la seguridad o la legislación del transporte aéreo internacional y circulará oportunamente la información adicional que pueda surgir.